

Comodoro Rivadavia, 04 de marzo de 2009.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 355/08 de la Jefatura del dpto. Biología General.
La R.CAFCN. N° 616/08, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita subsanar un error en la asignación de créditos de la Actividad Electiva
“Paleontología de Vertebrados” en la Sede Trelew.
Que cuenta con el aval del departamento.
Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Rectificar los créditos asignados a la Actividad Electiva “Paleontología de Vertebrados”
de la Sede Trelew en la R.CAFCN. N° 616/08:

DONDE DICE:

Créditos para el área conceptual 4 (cuatro)

DEBE DECIR:


Créditos para el área conceptual 5 (cinco)

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y
cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 027/09.-



MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



LIC ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.